

## Política de Medio Ambiente

**Metrópolis Comunicación** es una empresa canaria especializada en las tareas de periodismo y comunicación. A lo largo de su trayectoria se ha especializado en el seguimiento de medios, objeto del alcance de certificación, tanto locales y autonómicos, tanto de prensa, como de radio, televisión y medios digitales, cuya sede central está situada en San Cristóbal de La Laguna, en la isla de Tenerife, cuenta con una delegación en la isla de Gran Canaria y una oficina de apoyo en Lanzarote.

En nuestro compromiso con la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, **Metrópolis Comunicación** establece y garantiza el cumplimiento de los siguientes principios de actuación:

- Trabajar de forma respetuosa con el medio ambiente, cumpliendo siempre los requisitos legales ambientales que nos son de aplicación y velando por el cumplimiento de otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- Minimizar los efectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos en nuestras oficinas y en los emplazamientos en los que prestamos nuestra actividad.
- Planificar nuestras actividades de tal forma que asegure la prevención de la contaminación, acorde con nuestro compromiso con la protección del medioambiente, a través de una gestión de riesgos, con el fin de garantizar la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental.
- La participación de todo el personal y la inclusión de las sugerencias de mejora propuestas por nuestros empleados, fomentando la mejora continua y prevención de la contaminación forma parte principio de trabajo.
- Documentar, implementar y mantener al día la Política de Gestión Ambiental de la empresa, así como comunicarla a todas las personas implicadas en los procesos de la empresa.
- Mantener sensibilizados y concienciados a todos nuestros empleados, fomentando la formación ambiental de los mismos, y la participación de los trabajadores en la gestión ambiental, así como a cualquier proveedor o subcontrata.
- Estar integrada en la gestión global de la empresa.
- Poner a disposición de todos nuestros clientes y del público en general y del resto de partes interesadas, nuestra Política de Gestión Ambiental, siguiendo con el compromiso empresarial de transparencia y de diálogo.

Para conseguir cumplir con todo lo anterior **Metrópolis Comunicación** pondrá en juego todos los medios que estime necesarios, de forma que se garantice la consecución de los objetivos marcados.

*En Tenerife a 23 de julio de 2020*